

Tekax, Yucatán; a 31 de marzo de 2022

NO DE OFICIO: S/N
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN

PRESENTE.

Por medio de la presente le informo que el ente público no otorga ayudas y subsidios.

Sin otro particular por el momento, y quedando a sus ordenes, reciba un cordial saludo.

Atentamente,



LMNI. MINNETH BEATRIZ MEDINA GARCIA
Directora General
JIBIOPUUC, OPD.

C. c. p.- Archivo de la JIBIOPUUC